Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 61 - Viernes, 29 de marzo de 2019

página 172

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 21 de marzo de 2019, de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en los Anexos adjuntos, los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en el lugar que se indica en los Anexos, en donde podrá comparecer en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 21 de marzo de 2019.- La persona titular de la Dirección General, P.S. artículo 4.6 del Decreto 215/2015, de 14 de julio (BOJA núm. 136, de 15.7 de 2015), la Secretaría General de Fondos Europeos al Desarrollo Rural Sostenible, Concepción Cobo González.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

ANEXO I

Procedimiento/Núm. de Expte.: Exclusiones motivadas por sobredeclaraciones en el expediente de solicitud única PAC 2015, aplicables a cualesquiera regímenes de ayuda Feaga y/o Feader.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGADM/SSLC núm. 571/2018 de procedimiento de recuperación de los importes correspondientes a las exclusiones motivadas por sobredeclaraciones en el expediente de solicitud única PAC 2015, aplicables a cualesquiera regímenes de ayuda Feaga y/o Feader.

Extracto del acto: Acuerdo de inicio de procedimiento de recuperación de los importes correspondientes a las exclusiones motivadas por sobredeclaraciones.

Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto Íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Almería, sita en C/ Hermanos Machado, núm. 4, 3.ª planta. 04071 Almería.

Núm.	NIF	Núm. expediente
1	23235516L	201801174
2	52523465K	201801183
3	75198698Z	201801189



Número 61 - Viernes, 29 de marzo de 2019

página 173

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Córdoba, sita en C/ Tomás de Aguino, s/n, CP 14071 Córdoba.

Núm.	NIF	Núm. expediente
1	75599520S	201801249
2	75682268D	201801252

Acceso al texto Íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Granada, sita en Complejo Administrativo Almanjayar, C/Joaquina Eguaras, 2, CP 18071 Granada.

Núm.	NIF	Núm. expediente
1	45713240G	201801312
2	74653697K	201801315
3	B18492892	201801332
4	23759356B	201801380
5	24049571N	201801401

ANEXO II

Procedimiento/ núm. de expte.: Exclusiones motivadas por sobredeclaraciones en el expediente de solicitud única PAC 2015, aplicables a cualesquiera regímenes de ayuda Feaga y/o Feader. Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGADM/SSLC núm. 572/2018 de procedimiento de recuperación de los importes correspondientes a las exclusiones motivadas por sobredeclaraciones en el expediente de solicitud única PAC 2015, aplicables a cualesquiera regímenes de ayuda Feaga y/o Feader.

Extracto del acto: Acuerdo de inicio de procedimiento de recuperación de los importes correspondientes a las exclusiones motivadas por sobredeclaraciones.

Plazo: 15 días a contar desde el día siguiente al de su notificación para formular las alegaciones o aportar los documentos que estime oportuno.

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Granada, sita en Complejo Administrativo Almanjayar, C/ Joaquina Eguaras, 2, CP 18071 Granada.

Núm.	NIF	Núm. expediente
1	74699633A	201801429

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19, CP 23071 Jaén.

Núm	NIF	n.º expediente
1	75009341Q	201801468
2	26455766Q	201801476
3	26252082C	201801491

Acceso al texto Íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Málaga, sita en Avda de la Aurora, núm. 47. CP 29071 Málaga.

Núm.	NIF	Núm. expediente
1	25301643X	201801539
2	25497896G	201801550



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 61 - Viernes, 29 de marzo de 2019

página 174

Núm.	NIF	Núm. expediente
3	25229425N	201801551
4	24860853S	201801574

Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n, CP 41071 Sevilla.

Núm.	NIF	Núm. expediente
1	75315538Z	201801579
2	76232205Q	201801590
3	27758996C	201801604

